CHÁVEZ HUERTA

K-12 PREPARATORY ACADEMY

2023-2024 Manual del Padre/Estudiante

www.chpa-k12.org

Academia César Chávez

Escuela Intermedia Ersilia Cruz

Preparatoria High Dolores Huerta

ACCREDITED cognia NCA CASI | NWAC | SACS CASI

CONSTRUYENDO UN LEGADO DE ÉXITO

CHÁVEZ HUERTA
K-12 PREPARATORY ACADEMY

Junta de directores

Angela Giron	Presidente y Representante de la Comunidad
Nick Angiocchi	Vicepresidente y Representante de la Comunidad
Joseph Garcia	Tesorero y Representante de los Padres
Charity Maes	Secretaria y Representante de los Padres
Matt Garcia	Representante de los Padres
Steven Trujillo	Representante de la Comunidad

Servicios Administrativos

Christian De La Oliva, Presidente/Director Oficial Ejecutivo
Lorrie Márquez, Asistente Administrativa Ejecutiva
Marissa Davis, Directora Oficial de Finanzas
Shannon Behling, Directora Oficial de Recursos Humanos
Kelly Cox, Oficial de Asuntos Académicos y Directora de Servicios al Estudiante

Academia César Chávez (CCA)

Alicia Cappis, Directora
Bryan Weimer, Subdirector

Escuela Intermedia Ersilia Cruz (ECMS)

Fred Segura, Director
Vicki Potter, Subdirectora

Preparatoria High Dolores Huerta (DHPH)

Kim Sanchez, Directora
LeAnndra Beeman, Subdirectora
Chris Carrillo, Director de Deportes

CONSTRUYENDO UN LEGADO DE ÉXITO

CHÁVEZ HUERTA

K-12 PREPARATORY ACADEMY

Servicios Administrativos

2500 W. 18th Street
Pueblo, CO 81003
(719) 546-6263 Oficina
(719) 545-4264 Fax

Admisiones

2500 W. 18th Street
Pueblo, CO 81003
(719) 744-0819 Oficina
(719) 545-2389 Fax

Academia César Chávez

2500 W. 18th Street
Pueblo, CO 81003
(719) 295-1623 Oficina
(719) 295-1625 Fax

Escuela Intermedia Ersilia Cruz

2135 Ruberson Drive
Pueblo, CO 81003
(719) 744-0806 Oficina
(719) 583-0636 Fax

Preparatoria High Dolores Huerta

(Ubication temporal)
2135 Ruberson Drive
Pueblo, CO 81003
(719) 583-1030 Oficina
(719) 544-1692 Fax

**CHPA está comprometida con una política de no discriminación en relación con la raza, el color, el sexo, la orientación sexual, la religión, el origen nacional, la ascendencia, la edad, el estado civil o la discapacidad en las admisiones, el acceso, el tratamiento o el empleo en los programas educativos o actividades que opera.*

CONSTRUYENDO UN LEGADO DE ÉXITO

Tabla de Contenidos

TITULO	PAGINA
Nuestra Visión, Misión y Valores Fundamentales	1
Bienvenida del Presidente de la Junta	2
Bienvenida del Presidente / Director Oficial Ejecutivo	3
Admisiones	4
Ley de Derechos Educativos y Acta de la Privacidad de la Familia (FERPA)	4
Servicios de Apoyo al Estudiante	4
Vacunas	4
Gestiones de COVID-19	5
Visitantes	5
Observaciones en el Aula	5
Voluntarios	5
Comunicaciones de Puertas Abiertas	6
Comunicación con los Padres	6
Seguridad y Vigilancia	7
Notificación Obligatoria	7
Administración de Medicamentos	7
Centro de Bienestar	7
Retrasos Climáticos / Cierre de las Escuelas	7
Incidentes de Emergencia	7
Bloqueo	7
Perímetro Seguro	8
Evacuación	8
Refugio en el Lugar	9
Enfermedades, Accidentes y Lesiones	9
Seguro de Accidentes	9
Ausentismo Escolar	9
Ausencias	10
Asistencia	10
Tardanza a la Escuela	11
Tardanza a la Clase	11
Salir del Campus Durante el Horario Escolar	12
Estacionamiento para los Estudiantes	12

Entrega y Recogida de Estudiantes 12
Entrega de Kindergarten 12
Entrega de Grados 1-5 12
Recogida Grados K – 5º 12
Entrega y Recogida Grados 6° – 8º 13
Entrega y Recogida Grado 9-12 13
Programas de Desayuno y Almuerzo 13
Libros de Texto y Suministros 14
Tarifas 14
Listas de Suministros Escolares 15
Recaudación de Fondos de los Jueves 15
K – 5º 15
6º – 8º 15
Excursiones Escolares 16
Programa de Aventuras Universitarias 16
Dinero y Objetos de Valor 16
Objetos Perdidos 16
Uso del Teléfono Celular 16
Escuela Primaria/Intermedia/Bachillerato 16
CÓDIGO DE CONDUCTA 17
Código de Conducta de los Padres 17
Código de Conducta del Estudiante 17
Conducta de Seguridad en las Actividades Extracurriculares 17
Expectativas de No Intervención 18
Intimidación y Acoso 18
Filosofía de la Disciplina 20
Medidas Disciplinarias 20
Procedimientos de Presentación de Informes e Investigaciones 21
Debido Proceso 21
Derecho a Apelar 21
CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE DE CHPA 21
Estudiantes de CCA (K-5º) 21
K -5º Artículos de Vestimenta de Uso Diario 22
K -5º Política de Violación del Uniforme 23
ECMS (6º- 8 º) Código de Vestimenta Escolar 23
Política de Violación del Uniforme de ECMS 24

DHPH (9º – 12º) Código de Vestimenta Escolar 24
Política de Violación del Uniforme 24
Expectativas en el Aula y en las Tareas 25
Grados K – 5º 25
Grados 6º – 8º 25
Grados 9º – 12º 25
Conferencias de Padres y Maestros 25
Premios al Logro 25
Academia César Chávez 26
Escuela Intermedia Ersilia Cruz 26
Preparatoria High Dolores Huerta 27
Escala de Calificaciones y Puntajes de Peso para las Notas 28
Cambio de Grado 28
Boletas de Calificaciones CCA (K – 5º) 28
Boletas de Calificaciones ECMS y DHPH (6º – 12) 29
Transcripciones de los Estudiantes 29
Instrucción Avanzada 29
Academia de Verano CCA/ECMS 29
Recuperación de Crédito DHPH 29
Promoción, Asignación y Retención 29
Requisitos de Graduación de la Escuela de Bachillerato 29
Crédito de Aprendizaje de Servicio 33
Reconocimientos Académicos del Bachillerato 33
Programa Temprano de la Universidad (ECP) 33
Elegibilidad del programa 34
Reconocimiento del Manual del Padre/Estudiante 37

Nuestra Visión

Chávez / Huerta K-12 Preparatory Academy es la mejor escuela de elección para desarrollar estudiantes listos para la universidad que se convertirán en académicos, líderes de gran carácter y ciudadanos productivos del mundo.

Nuestra Misión

La misión de la Academia Preparatoria Chávez/Huerta K-12 es el proporcionar a los estudiantes un entorno de aprendizaje de K-12 desafiante, de alta calidad, diverso que desarrolle a los aprendices de por vida.

Valores fundamentales

- Aceptación de todas las personas
- Celebrando la comunidad
- Respeto por la vida y el medio ambiente
- Una preferencia para ayudar a los más necesitados
- Innovación
- No violencia
- Conocimiento
- Sacrificio
- Servicio a los demás
- Determinación

Entorno de ECMS

Auto Respecto
Entendimiento
Responsabilidad
Orientación hacia las metas
Compromiso

Lema de la escuela

"CONSTRUYENDO UN LEGADO DE ÉXITO"

Bienvenida del Presidente de la Junta

La Junta Directiva se une con el personal administrativo, los maestros y el personal de apoyo, quieren darle la bienvenida a la Academia Preparatoria Chávez / Huerta K-12. Estamos emocionados de que se une a nosotros este año y no podemos esperar para ver todo lo que va a lograr.

Como la Presidenta de la Junta, quiero asegurarle que estamos comprometidos a proporcionarle una educación excepcional. Nuestros dedicados maestros y el personal son apasionados para ayudarlo a alcanzar su potencial completamente y alcanzar sus metas.

Entendemos que este año escolar puede ser algo diferente del pasado, pero tenemos la seguridad de que podremos navegar cualquier reto que se pueda presentar juntos. Estamos comprometidos a crear un ambiente seguro y acogedor donde usted puede aprender, crecer y prosperar.

Esperamos que este año escolar este lleno de nuevas experiencias, amistades que perduren y éxito académico. ¡Nos sentimos honorados de que forme parte de nuestra comunidad escolar y adelante en el año entrante!

Angela M. Giron, Presidenta
Junta de Directores de CHPA

Bienvenida del Presidente/Director Oficial Ejecutivo

Welcome to Chávez/Huerta Preparatory Academy,
Bienvenido a la Academia Preparatoria Chávez/Huerta

Es con gran placer y emoción que me presento como el nuevo Presidente / Director Ejecutivo (CEO) de la Academia Preparatoria Chávez / Huerta (CHPA). Como su Presidente / CEO, estoy dedicado a fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo que nutre su crecimiento, enciende sus pasiones y lo prepara para un futuro exitoso.

Estoy encantado de unirme a una comunidad que valora la educación y reconoce el inmenso potencial que posee cada estudiante. Creo firmemente que la educación es la clave para desbloquear innumerables oportunidades y empoderar a las personas para que tengan un impacto positivo en el mundo. Juntos, nos esforzaremos por la excelencia y trabajaremos en colaboración para lograr nuestros objetivos.

Para garantizar una experiencia educativa fluida y enriquecedora, me complace presentar el manual del estudiante para el próximo año académico. Este manual sirve como una guía completa que describe las reglas, políticas y procedimientos que rigen nuestra institución educativa. También proporciona información valiosa sobre los recursos disponibles para usted, los servicios de apoyo que ofrecemos y las muchas actividades extracurriculares en las que puede participar para ampliar sus horizontes.

Nuestro manual del estudiante refleja nuestro compromiso compartido de crear un ambiente de aprendizaje seguro, inclusivo y respetuoso. Establece las expectativas que tenemos para nuestros estudiantes, enfatizando la importancia de la responsabilidad personal, la integridad y el respeto por uno mismo y por los demás. También describe los procesos para resolver conflictos, informar inquietudes y buscar asistencia cuando sea necesario. Los animo a leer el manual cuidadosamente, familiarizarse con su contenido y consultarlo durante todo el año.

Quiero asegurarles que su bienestar y éxito académico están a la vanguardia de nuestras prioridades. Contamos con un equipo excepcional de educadores, administradores y personal de apoyo apasionados por brindarle la mejor experiencia educativa posible. Están dedicados a ayudarlo a alcanzar su máximo potencial, tanto dentro como fuera del aula. Recuerda, no estás solo en este viaje; Estamos aquí para guiarlo, inspirarlo y apoyarlo en cada paso del camino.

Al embarcarnos juntos en este nuevo y emocionante capítulo, estoy seguro de que lograremos cosas notables. Abracemos el poder del conocimiento, celebremos nuestra diversidad y creemos una comunidad educativa vibrante que prospere en el respeto mutuo, la comprensión y la colaboración.

Una vez más, bienvenidos al nuevo año académico en la Academia Preparatoria Chávez/Huerta. Espero conocer a todos y cada uno de ustedes y ser testigo de su crecimiento y logros. Juntos, hagamos de este un año lleno de aprendizaje, descubrimiento e infinitas posibilidades. ¡Les deseo a todos un año exitoso y gratificante!

Un cordial saludo,

Christian De La Oliva, M.Ed., MBA
Presidente/Director Oficial Ejecutivo

Admisiones

Las solicitudes para asistir a nuestra escuela están disponibles en la oficina de Admisiones y en nuestro sitio web en www.chpa-k12.org. Junto con la solicitud, todos los formularios necesarios deberán enviarse para completar su paquete de inscripción, como certificado de nacimiento, transcripciones si es la escuela secundaria, documentación del tutor legal si es necesario y formulario de vacunación. Cualquier niño que desee asistir al jardín de infantes deberá tener 5 años antes del 1 de octubre, que es el requisito estatal. Si el niño no es admitido para el año escolar actual debido a la disponibilidad de asientos en el nivel de grado, él / ella será colocado en la lista de espera. Sin embargo, si un niño es admitido con hermanos, esos hermanos serán movidos a la parte superior de la lista de espera para la inscripción. Una vez completada la inscripción, los estudiantes son admitidos de la lista de espera según disponibilidad. Se llevará a cabo una lotería en febrero antes de inscribirse para el próximo año escolar para determinar la ubicación de los lugares abiertos.

Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) es una ley federal de privacidad que brinda a los padres ciertas protecciones con respecto a los registros educativos de sus hijos, como boletas de calificaciones, transcripciones, registros disciplinarios, información de contacto y de la familia, y horarios de clases. Los padres o tutores de los estudiantes tienen el derecho de inspeccionar y revisar los registros educativos de sus hijos, el derecho a tratar de enmendar los registros, el derecho a dar su consentimiento para la divulgación de información de identificación personal de los registros (excepto en ciertas circunstancias) y el derecho a presentar una queja ante la oficina con respecto a un supuesto incumplimiento por parte de una escuela con FERPA. Los funcionarios escolares de CHPA son los Directores y el Registrador.

Servicios de Apoyo Estudiantil

El departamento de Servicios de Apoyo Estudiantil se dedica a proporcionar oportunidades educativas positivas a los estudiantes mediante la identificación de barreras y recursos para apoyarlos a alcanzar su máximo potencial en un entorno inclusivo. Los Servicios de Apoyo Estudiantil colaboran con las familias y los maestros para garantizar que las necesidades individuales de los estudiantes sean alcanzadas y les brindemos las habilidades para tener éxito en la escuela, en el hogar y en la comunidad. Para obtener información adicional sobre los programas de Educación Especial, Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS), Sección 504, Estudiantes del Idioma Inglés o Superdotados y Talentosos (G/T), comuníquese con la Directora Ejecutiva de Servicios de Apoyo Estudiantil al (719) 744-0827.

Vacunas

Los requisitos de inmunización se aplicarán estrictamente para todos los estudiantes. A los estudiantes que no cumplan con los requisitos se les negará la asistencia de acuerdo con los Estatutos Revisados de Colorado 25-4-902. Hay tres maneras de cumplir con la ley de inmunización escolar:

1. El registro de inmunización de los estudiantes muestra que están completamente inmunizados con las vacunas requeridas. Una prueba de laboratorio que demuestre inmunidad también es aceptable.

2. Para el estudiante que se está poniendo al día al recibir las vacunas requeridas, la escuela notificará al padre / tutor que el estudiante tiene 14 días para recibir la (s) inmunización (s) requerida (s) o para proporcionar documentación por escrito del plan para recibir la próxima inmunización requerida (s) siguiendo los intervalos mínimos del calendario del Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP). Si el plan no se completa, el estudiante será excluido de la escuela por incumplimiento.
3. Exención médica válida firmada por un proveedor de atención médica o exención no médica (religiosa o personal) presentada por un padre / tutor, que se completa y actualiza cada año.

Gestiones de COVID-19

Rastreo de contactos, cuarentenas y procedimientos de aislamiento:

- CHPA continuará colaborando con el Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Pueblo (PDPHE) en la identificación de contactos cercanos de casos positivos y notificará al personal y a los estudiantes sobre posibles exposiciones. **Todas las situaciones de aislamiento y cuarentena serán comunicadas y emitidas por PDPHE.** CHPA también continuará colaborando y siguiendo el protocolo PDPHE para determinadas situaciones de brote escolar.
- Los estudiantes y el personal que tengan un caso confirmado de COVID-19, independientemente del estado de vacunación, deberán aislarse según los protocolos actuales de PDPHE (el aislamiento es actualmente de 5 días para todos los casos positivos, independientemente del estado de vacunación).
- Los estudiantes que tengan que aislarse debido a los resultados positivos de las pruebas covid-19 podrán sintonizar sus clases mientras están en aislamiento. Todos los maestros proporcionarán una opción "en vivo" para estas circunstancias para que los estudiantes puedan seguir junto con las clases en persona que les faltan.

Las tarjetas / registros de vacunas de los estudiantes deben entregarse en la oficina principal de su academia.

Visitantes

Las leyes estatales y federales requieren que todos los visitantes se presenten y firmen su nombre en la oficina principal y usen una *etiqueta o insignia de visitante* mientras están en el campus por razones de seguridad. Prepárese para presentar una licencia de conducir válida, una identificación estatal o una identificación militar al ingresar a la escuela. Todos los visitantes son examinados a través del Sistema de Gestión de Visitantes Raptor, que está diseñado para proteger a los estudiantes, profesores y personal. Los visitantes deben vestirse y comportarse adecuadamente en todo momento y cumplir con todas las políticas y procedimientos de la escuela. El personal de la oficina es la única persona autorizada para sacar a los estudiantes de la clase para ver a los padres o tutores.

Observaciones en el Aula

Las observaciones en el aula deben programarse con el instructor y ser aprobadas por la administración de cada escuela. Por favor contacte la oficina al frente para más información.

Voluntarios

CHPA cree que la participación de los padres es un componente crítico del proceso educativo. El éxito de nuestra escuela depende en gran medida de la voluntad de los padres de ofrecer

voluntariamente su tiempo y servir en diversas capacidades. Los padres / tutores que deseen comprometerse a más de 10 horas voluntarias de servicio a la escuela anualmente, deben completar un paquete de planillas de voluntarios con Recursos Humanos. El estado requiere que CHPA realice una verificación de antecedentes.

Comunicación de Puerta Abierta

El propósito de la comunicación de puertas abiertas es alentar a los estudiantes y padres a discutir cualquier inquietud con la facultad, el personal y los directores de la escuela, recibir comentarios para mejorar nuestras políticas y procedimientos, y discutir asuntos de importancia con nuestras partes interesadas. Alentamos a los padres y / tutores a indicar las inquietudes con la(s) persona(s) involucrada(s).

CHPA brinda a nuestra facultad, personal y directores la oportunidad de obtener respuestas a inquietudes o resolver problemas de manera oportuna y pedir a los padres / tutores que sigan el protocolo de CHPA:

1. Hable primero con el maestro de su hijo. Los maestros trabajan con su hijo de manera regular y pueden proporcionarle información de primera mano sobre el progreso académico de su hijo, problemas de comportamiento y / u otros problemas que su hijo pueda estar experimentando actualmente.
2. Si siente que su preocupación no se ha respondido adecuadamente después de hablar con el maestro de su hijo, comuníquese con el subdirector.
3. Si siente que su inquietud no fue respondida adecuadamente por el Subdirector, comuníquese con el Director de la escuela.
4. Si siente que su preocupación aún no ha sido respondida por el Director, puede llamar al Asistente Ejecutivo del Presidente/Director Oficial Ejecutivo al (719) 546-6263 para hacer seguimiento a su inquietud y programar una cita para hablar con el Presidente/CEO.

Los padres / tutores tienen el derecho de presentar sus inquietudes no resueltas con la Junta Directiva en una reunión de la Junta programada regularmente y / o con el Enlace de Escuelas Chárter de Pueblo City School. Si desea dirigirse a la Junta Directiva, comuníquese con el Asistente Ejecutivo al (719) 546-6263 Ext. 249 para obtener más información.

Comunicación con los Padres

CHPA utiliza PowerSchool, un sistema de información estudiantil basado en la Internet, para proporcionar información de asistencia y calificaciones. Con PowerSchool, el progreso de un estudiante puede ser monitoreado por sus padres / tutores en cualquier momento. Los padres / tutores de los estudiantes que no tengan un rendimiento académico y tengan calificaciones inferiores a una "C" recibirán notificaciones por correo electrónico generadas por PowerSchool. Se puede acceder al enlace al Portal para Padres de PowerSchool desde el sitio web de la escuela en www.chpa-k12.org u obtenerse en las oficinas principales. Para obtener más información, comuníquese con la oficina de PowerSchool al (719) 744-0803. Otras formas de comunicación que se pueden utilizar incluyen el sitio web de la CHPA, el boletín mensual de la CHPA, los informes de progreso, las redes sociales, los sistemas de soluciones de alerta (por mensaje de texto, correo electrónico, teléfono) y las conferencias de padres / maestros.

Seguridad y Vigilancia

Las escuelas están utilizando cada vez más las cámaras de seguridad como una herramienta para monitorear y mejorar la seguridad de los estudiantes. Las imágenes de las estudiantes capturadas en videovigilancia de seguridad mantenidas por personal de seguridad no se consideran registros educativos bajo la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA). En consecuencia, el video puede compartirse con los padres de los estudiantes cuyas imágenes están en el video y con las autoridades policiales externas. El personal de seguridad de CHPA servirá como la "centro de aplicación de la ley" para mantener la cámara de seguridad y determinar las circunstancias apropiadas en las que la escuela divulgaría las imágenes grabadas. Los oficiales de seguridad armados estarán de servicio durante el horario escolar y en otros eventos según sea necesario.

Notificación Obligatoria

La ley de Informes Obligatorios de Colorado requiere que "el funcionario o empleado de una escuela pública o privada" informe el abuso infantil si "tienen una causa razonable para saber o sospechar que un niño ha sido sometido a abuso o negligencia o que ha observado que el niño está siendo sometido a circunstancias o condiciones que razonablemente resultarían en abuso o negligencia, inmediatamente después de recibir dicha información, informe o haga que se haga un informe de tal hecho al departamento del condado, la agencia local de aplicación de la ley, o a través del sistema de línea directa de denuncia de abuso infantil como se establece en la sección 26-5-111, C.R.S" Abuso o negligencia infantil (C.R.S. 19-3-304)

Administración de Medicamentos

Cualquier medicamento que deba administrarse debe llevarse directamente a la oficina principal en el envase original. La escuela debe tener instrucciones escritas según la cantidad, el tiempo para administrar, cualquier otra instrucción y el permiso por escrito del médico del niño para administrar medicamentos. La escuela tendrá formularios de solicitud de medicamentos para este propósito en la oficina principal. Los estudiantes no pueden tener ningún medicamento en su posesión a menos que lo autorice su médico (por ejemplo, Epi pen o inhalador).

Centro de Bienestar

CHPA se asoció con Pueblo Community Health Center (PCHC) para albergar un Centro de Bienestar en el Campus de CHPA. Mientras CHPA proporciona el espacio, PCHC proporcionará acceso a servicios de atención médica a estudiantes, profesores y personal. Todos los pacientes que eligen utilizar estos servicios son responsables de registrarse en PCHC y proporcionar la información solicitada para ser considerados como pacientes de PCHC y son responsables del pago de los servicios prestados. CHPA no es responsable de ningún gasto incurrido por los pacientes entregados por PCHC. Se puede obtener información sobre los servicios de PCHC llamando al (719) 543-8711.

Retrasos Climáticos y Cierres de Escuelas

CHPA tomará todas las decisiones con respecto al cierre de escuelas o retrasos debido a las inclemencias del tiempo. Por favor, este pendiente de una llamada ALL-llame o consulte las estaciones de televisión y el sitio web del campus para obtener información y anuncios específicos. Además, Alert Solutions enviará notificaciones de retrasos o cierres escolares a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas. ***Se espera que los estudiantes participen en el aprendizaje remoto durante el cierre de un campus.***

Incidentes de Emergencia

Con el fin de garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, profesores y personal, el Equipo de Respuesta a Emergencias del Edificio (BERT) ha desarrollado un *Plan de Manejo de Emergencias* para estar preparados para responder de manera efectiva durante un incidente de emergencia real. Pueblo City Schools (PCS) ha identificado tipos específicos de situaciones para ayudar a las escuelas a reconocer y responder adecuadamente a un incidente de emergencia. Si hay un incidente de emergencia, CHPA responderá emitiendo un bloqueo, perímetro seguro, evacuación o un refugio en el lugar. Alert Solutions enviará notificaciones de respuestas de emergencia escolar a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas.

A lo largo del año académico se realizarán varios simulacros de incidentes de emergencia. No se anunciarán simulacros para garantizar que nuestros estudiantes, profesores y personal estén debidamente capacitados para responder a incidentes de emergencia. Los padres /tutores serán notificados si Alert Solutions ha realizado un simulacro a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas. Además, la facultad, el personal y la administración de CHPA realizan capacitaciones anuales que incluyen respuestas en el aula a incidentes de emergencia.

Hay cuatro tipos de respuestas a incidentes de emergencia:

Bloqueo

Un *bloqueo* se emite cuando hay una amenaza pendiente para el edificio y / o los ocupantes y se utiliza para asegurar las aulas y permanecer en silencio. Se requiere que la facultad, el personal y los estudiantes encuentren un escondite seguro, se pongan detrás de puertas cerradas, apaguen sus teléfonos celulares y permanezcan en silencio. Es vital que los padres no intenten contactar a sus alumnos durante un confinamiento para evitar que sean localizados por el intruso. ***Por su seguridad y la seguridad de los demás, por favor no intente venir al campus durante un encierro.*** Una vez que se haya recibido un todo claro, Alert Solutions notificará a los padres / tutores a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas.

Perímetro Seguro

Un *perímetro seguro* se emite cuando la amenaza está fuera del edificio y / o en las inmediaciones de la escuela. Todas las puertas exteriores estarán cerradas con llave y las actividades escolares se llevarán a cabo como de costumbre. No se permite la entrada o salida de los edificios... Los estudiantes que no están en el campus no deben intentar venir al campus, sino que deben notificar a las oficinas principales de su bienestar. ***Por su seguridad y la seguridad de los demás, por favor no intente venir al campus durante un perímetro seguro.*** Una vez que se haya recibido un todo claro, Alert Solutions notificará a los padres / tutores a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas.

Evacuación

Se lleva a cabo una evacuación para mover a las personas de un lugar a un lugar diferente, dentro o fuera del campus, dependiendo de la situación de emergencia (alarma de incendio, amenaza de bomba, etc.). Se han identificado tres sitios de evacuación y los estudiantes, profesores y personal pueden ser evacuados a uno o más de los siguientes lugares de evacuación:

Holy Rosary Catholic Church	YMCA	Irving Elementary
2400 W. 22nd Street	3200 E. Spaulding Ave.	1629 W. 21st Street
Pueblo, CO 81003	Pueblo, CO 81008	Pueblo, CO 81003
(719) 545-7219	(719) 543-5151	(719) 549-7570

Por su seguridad y la seguridad de los demás, por favor no intente venir al campus durante una evacuación. Una vez que se haya recibido un todo claro, Alert Solutions notificará a los padres / tutores a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas.

Refugio en el Lugar

Un *refugio en el lugar* se emite cuando las personas necesitan refugiarse debido a condiciones climáticas severas u otras situaciones que requieren un refugio seguro. Los estudiantes, profesores y personal se refugiarán en las áreas designadas de refugio para trasladarse a áreas más seguras dentro de los edificios escolares. ***Por su seguridad y la seguridad de los demás, por favor no intente venir al campus durante un refugio en el lugar.*** Una vez que se haya recibido un todo claro, Alert Solutions notificará a los padres / tutores a través de correos electrónicos, mensajes de texto y / o llamadas telefónicas.

Por favor consulte los *Incidentes de emergencia* en la sección *Padres* en el sitio web en www.chpa-k12.org.

Enfermedades, Accidentes y Lesiones

El personal de la oficina está certificado en Primeros Auxilios, CPR, AED y Administración de Medicamentos. Si un niño se enferma, será retirado del aula o de las actividades por medidas de precaución. Las familias serán llamadas para recoger a su hijo y así prevenir la propagación de la enfermedad. Asegúrese de mantener a la escuela informada de cualquier cambio en su información de contacto. Si no puede ser contactado, intentaremos contactar a alguien en la tarjeta de emergencia. Las cortadas y abrasiones menores serán atendidos por el personal de la escuela. Si su hijo está gravemente herido, la facultad tomará las medidas necesarias para obtener la atención médica de emergencia necesaria. Estos pasos pueden incluir, pero no se limitan a:

1. Intentar de ponerse en contacto con el padre o tutor.
2. Intentar de ponerse en contacto con las personas que figuran en la tarjeta de emergencia
3. Llamar a una ambulancia/paramédico
4. Hacer que el niño sea llevado a un hospital en compañía de un miembro del personal. Tenga en cuenta que es posible que el miembro del personal no pueda viajar en el vehículo de emergencia con el estudiante.
5. Uso del desfibrilador externo automático (AED) cuando se requiera CPR. Este dispositivo es completamente seguro y se utilizará solo si es necesario.

Seguro de Accidentes

El seguro de accidentes estudiantiles se proporciona sin costo a todas las familias de CHPA como un suplemento a su cobertura de salud regular. Su seguro regular será primario en caso de accidente. La escuela compra un seguro de accidentes para cubrir a todos los estudiantes, incluyendo a los atletas si se lesionan durante la participación en eventos patrocinados por la escuela o en una actividad deportiva.

Ausentismo Escolar

La participación de los padres y la responsabilidad parental son dos factores reconocidos por la Asamblea General como factores importantes en la educación de un niño. La Ley de asistencia a la escuela obligatoria (C.R.S. 22-33-104(1)(a)) establece que "todo niño que haya alcanzado la

edad de seis años el 1 de agosto de cada año o antes y sea menor de diecisiete años" está obligado a asistir a la escuela pública con las excepciones previstas por la ley.

Es responsabilidad de los padres asegurarse de que sus hijos asistan a la escuela y lleguen a la escuela de manera oportuna para no infringir los derechos de otros estudiantes a una educación. Los estudiantes que habitualmente están ausentes y / o ausentes pueden no cumplir con los requisitos académicos y pueden requerir que el estudiante, los padres y / o ambos cumplan con las órdenes judiciales para garantizar que el niño (s) tenga la oportunidad de recibir una educación de calidad.

Ausencias

Tenga en cuenta: CHPA está en una semana escolar de cuatro días; La escuela está en sesión

Lunes-Jueves 8:00 am-3:30 pm

No hay escuela los viernes, pero puede haber clubs y funciones especiales durante todo el año escolar.

El desayuno y el almuerzo NO se servirán los viernes

ASISTENCIA:

La asistencia de los estudiantes es monitoreada diariamente por el secretario de asistencia a la escuela, el consejero, el enlace comunitario y los administradores. Todos son responsables de las llamadas telefónicas a domicilio, las visitas domiciliarias y las conferencias. Los encargados del enlace comunitario asisten a la corte de absentismo escolar con nuestras familias semanalmente, si es necesario.

El horario escolar es el siguiente: de lunes a jueves a 8:00 a.m. a las 3:30 p.m.

Ausencias: La Academia Preparatoria Chávez Huerta cree que es extremadamente importante para los estudiantes que tengan una asistencia regular. **La asistencia afecta directamente el rendimiento de los estudiantes.** Las siguientes ausencias son aceptables, y se considerarán justificadas:

- Enfermedad o lesión (se requiere una nota del médico si está ausente 3 o más días consecutivos o hay un patrón de días perdidos debido a enfermedades)
- Discapacidad física, emocional, mental o emocional
- Suspensión o expulsión
- Estudio de trabajo bajo la supervisión de la escuela
- Asistir a actividades patrocinadas por la escuela con la aprobación previa de un administrador de la escuela
- Muerte en la familia
- Cumplimiento de las fiestas religiosas establecidas

Tan pronto como sea evidente que un estudiante faltará a la escuela, se debe hacer una llamada a la secretaria de asistencia antes de las **9:00 a.m.**

Todos los teléfonos tienen correo de voz, por lo que los mensajes se pueden dejar en **CUALQUIER** momento. Si no se ha realizado una llamada a la oficina de asistencia con respecto a una ausencia, se debe presentar una nota a la secretaria de asistencia el día en que el estudiante regrese a la escuela. Si no se hace ni una nota ni una llamada a la oficina, la ausencia

se registrará como "injustificada". Además, las ausencias múltiples e injustificadas pueden dar lugar a una remisión al Tribunal de Absentismo Escolar.

Los estudiantes no pueden tener más de 4 ausencias injustificadas en un mes y / o 10 días durante el año escolar antes de que se inicien los procedimientos judiciales.
Otras ausencias: si un estudiante va a estar ausente por razones distintas a las enumeradas arriba, los padres deben discutir la situación de antemano con el subdirector para determinar si la ausencia puede considerarse o no excusada. Las tareas del aula deben completarse cuando el estudiante regrese de cualquier ausencia aprobada anteriormente.

Tardanza a la Escuela: los estudiantes que llegan a la escuela después de las 8:20 a.m. deben presentarse en la oficina principal para obtener una nota de retraso. *Los estudiantes que llegan tarde tendrán una demora justificada solo por las siguientes razones: citas con el médico, dental, ortodoncia / con una nota de la oficina del Dr. o asistir a un funeral.* Todas las demás razones para los retrasos se registrarán como injustificadas. *Levantarse tarde, los padres llegar tarde, esperar por otra forma de transporte, etc.* ***no*** son *retrasos excusados.*

Tardanza a la Clase: Los estudiantes que llegan tarde a clase causan interrupciones inaceptables y pérdida de valioso tiempo de enseñanza / aprendizaje. Es responsabilidad de un maestro preservar el tiempo de enseñanza / aprendizaje al adherirse a la política escolar de comenzar la clase a tiempo. Es responsabilidad de un estudiante llegar a clase dentro del tiempo de paso asignado.

La Política de Retraso de Clase de ECMS y DHPS se ha desarrollado para lograr los siguientes objetivos:

1. Para asegurarse de que los estudiantes estén en clase y listos para aprender cuando suene la campana de tardanza
2. Establecer una política coherente de tardanza
3. Mantener a los padres informados de la tardanza de los estudiantes
4. Obtener el apoyo de los padres para controlar los problemas de tardanza
5. Reducir la tardanza de los estudiantes
6. Reducir las interrupciones en las clases causadas por estudiantes tardíos

Una tardanza injustificada ocurre cuando un estudiante ingresa al aula (sin una nota que excuse su tardanza) después de la hora de inicio de clase programada. Un retraso justificado / exento debe ir acompañado de una nota de la oficina principal, la Oficina de Consejería, un administrador o un maestro. **Los retrasos son acumulativos durante cada trimestre para CCA y cada semestre para ECMS y DHPH.**

NOTA: Los estudiantes **no** deben estar en los pasillos después de que comience la clase durante los primeros 10 minutos y los últimos 10 minutos de clase, y solo pueden salir del aula con un pase oficial entre este período de tiempo.

Política de Retraso a la Clase

- 1º - 3º Retraso Injustificado – Nota de retraso; **Recordatorio de la política de retraso** (del maestro)

● Más de cuatro retrasos resultarán en una **remisión al administrador para una posible acción disciplinaria.** *La política de asistencia se revisará con los padres en los ***Días de Orientación.***

Salir del Campus durante el Horario Escolar

CHPA es un campus cerrado. Los estudiantes ***NO*** pueden salir del campus durante el horario escolar, lo que incluye las horas de almuerzo. Las citas con médicos, dentistas y otros profesionales deben programarse después de la escuela siempre que sea posible**. Los padres *deben firmar físicamente* a su hijo en la oficina cuando se vayan y *deben firmar físicamente* al niño cuando regresen**. ***Los estudiantes deben permanecer en las aulas hasta que sean excusados por el personal de la oficina principal.*** Los estudiantes de Kindergarten a 12º grado no pueden salir del campus sin el permiso de los padres.

Estacionamiento para los Estudiantes

Todos los estudiantes que conducen y se estacionan en CHPA deben estacionarse en el estacionamiento sin asfalto al lado del estacionamiento de CCA. No se permite el estacionamiento de estudiantes frente al gimnasio ECMS, o frente a CCA. Lo siguiente se aplicará en el campus:

1) No estacionar a través de las líneas (1 vehículo por 1 espacio de estacionamiento).
2) No merodear, hacer actos de vagancia en el estacionamiento durante el horario escolar.
3) A menos que se vayan a clases universitarias, todos los vehículos deben permanecer en el campus.
4) **Inicie sesión de salir, firmando en la oficina principal cuando salga a clases universitarias o cita.**

Entrega y Recogida de los Estudiantes

Los estudiantes no pueden ser dejados antes de las 7:30 a.m***. El personal estará de servicio a las 7:30 a.m. y la supervisión es crucial para mantener la seguridad.*** Habrá días en que el clima no permita que los estudiantes estén afuera antes de que comience la escuela. En este caso, todos los estudiantes de primaria deben presentarse en su cuarto de clases. Los estudiantes de secundaria y preparatoria deben reportarse a su respectiva cafetería.

Jardín de Infantes

Los padres de kindergarten por favor estacionen en el estacionamiento de Kindergarten en el lado de la calle 18 junto al patio de recreo de la primaria, entrando desde el lado de la calle 18 y saliendo por el callejón. Por favor, acompañe a los estudiantes de kindergarten al área designada en la parte asfaltada.

Grados 1 – 5 Entrega

Los estudiantes pueden ser dejados en las entradas de la calle 17 o la calle 18. Todos deben usar los cruces peatonales y seguir las instrucciones del personal de la escuela de turno. A los estudiantes no se les permite salir del campus sin ser sacados adecuadamente por los padres. Los padres deben firmar físicamente a los estudiantes una vez que hayan llegado al campus.

Grados K-5 Recogida

Los padres deben esperar fuera del edificio al final del día, ya que las instrucciones de cierre son cruciales y no deben interrumpirse.

La recogida será en las mismas áreas que la entrega. Pedimos que todos los estudiantes estén fuera del campus 15 minutos después de ser liberados de clase y / o actividades extracurriculares. Si las circunstancias se presentan y el estudiante no se puede recoger dentro de los 15 minutos, por favor llame a la oficina principal para hacer los arreglos. El incumplimiento de los procedimientos puede resultar en que el estudiante pierda los privilegios para participar en actividades extracurriculares. Los estudiantes no pueden esperar por actividades después de la escuela, sin la supervisión de la facultad. Está prohibido la vagancia en los terrenos de la escuela. Si los estudiantes no son recogidos y no se puede contactar a los padres o contactos de emergencia, entonces el personal de la escuela puede llamar al Departamento de Servicios Sociales y / o a las agencias de aplicación de la ley necesarias.

Cualquier estudiante que necesite abandonar la escuela temprano debe estar firmado en la oficina principal. El padre o tutor debe proporcionar una identificación válida (es decir, licencia de conducir, identificación estatal o identificación militar) para sacar a un niño de nuestro campus.

Grados 6º – 8º Entrega y Recogida

Los estudiantes pueden ser dejados y recogidos frente a ECMS. Los padres ingresan a la calle de entrada, en Ruberson Drive en el carril derecho para detenerse y dejar salir a sus estudiantes. El carril izquierdo es solo para el tráfico en movimiento. Los padres continuarán alrededor del edificio y saldrán hacia la calle 22. Este es un camino de entrada de un solo sentido. Se espera que los padres sigan el límite de velocidad de 5 mph en las áreas de estacionamiento y cualquier señal que se publique. Todos los estudiantes deben estar fuera del campus antes de las 3:45 p.m. a menos que sea supervisado en una actividad extracurricular o deportiva después de la escuela. Los estudiantes que participan en las actividades extracurriculares después de la escuela deben ser recogidos en la parte delantera de la escuela. El autobús escolar deja y recogerá en Ruberson Drive.

Grados 9 – 12º Entrega y Recogida

Los estudiantes de bachillerato deben ser dejados frente de ECMS. Los padres ingresan a la calle de entrada, en Ruberson Drive en el carril derecho para detenerse y dejar salir a sus estudiantes. El carril izquierdo es solo para el tráfico en movimiento. Los padres continuarán alrededor del edificio y saldrán hacia la calle 22. Este es un camino de entrada de un solo sentido. Se espera que los padres sigan el límite de velocidad de 5 mph en las áreas de estacionamiento y cualquier señal que se publique. Todos los estudiantes deben estar fuera del campus antes de las 3:45 p.m. a menos que sea supervisado en una actividad extracurricular o deportiva después de la escuela. Los estudiantes que participan en las actividades extracurriculares después de la escuela deben ser recogidos en la parte delantera de la escuela. El autobús escolar deja y recogerá en Ruberson Drive.

Programas de Desayuno y Almuerzo

CHPA participará en los programas gratuitos de desayuno y almuerzo del Distrito Pueblo # 60 que se ofrecen a todos los estudiantes de K-12. A los estudiantes de CCA se les servirá desayuno cada mañana a las 8:00am. Los estudiantes de ECMS y DHPH pueden recibir el desayuno antes de la escuela a partir de las 7:30 am en sus respectivas cafeterías. Es prohibido para los estudiantes el ordenar o recibir comida en el campus. Cualquier alimento entregado sin autorización previa por parte del Director del edificio será rechazado.

Libros de Texto y Suministros Escolares

Los libros de texto se proporcionarán cuando sea necesario a los estudiantes para que los usen durante el año académico sin costo alguno. Requerimos que los estudiantes protejan sus libros de texto con una cubierta de libro para minimizar el desgaste y prolongar el uso del libro. Se pueden comprar cubiertas de libros o se puede usar una bolsa de papel de supermercado.

Es responsabilidad del estudiante cuidar los libros de texto que se le entregan. Si los libros están dañados (páginas rotas, escritas y / o daños en la columna vertebral), las tarifas se evaluarán en la cuenta del estudiante de acuerdo con el daño recibido. Si los libros no se devuelven, el costo actual para reemplazar los libros será cargado a la cuenta del estudiante. Las cuentas de estudiantes no pagadas pueden resultar en transcripciones retenidas y / o reportadas a una agencia de crédito para su cobro.

Tabla de Tarifas 2023-2024

LIBROS de TEXTO	**Tarifas de Participacion**	**Costo de Reeemplazo**
K-12	No se paga tarifa	De acuerdo con el costo actual del libro de texto
INSTRUMENTOS	**Tarifas de Participacion**	**Costo de Reeemplazo**
Guitarra	No se paga tarifa	De acuerdo con el costo actual del instrumento musical
Piano electronico		
Vihuela		
Guitarrón		
Trompetas		
Violin		
DEPORTES DHPH (9TH-12TH)	**Tarifas de Participacion**	**Costo de Reemplazo**
Baseball	$50	De acuerdo con el costo actual de reemplazo del uniforme o equipo.
Basketball niños	$50	
Cheer/Animadoras Uniforme de Animadoras	$50	
Deportes e	$50	
Football Americano	$55	
Basketball niñas	$50	
Football niñas	$50	
Football niños	$50	
Softball	$50	
Atlético	$50	
Volleyball	$50	
Lucha	$50	
DEPORTES ECMS (6TH-8TH)	**Tarifas de Participacion**	**Costo de Reemplazo**
Basketball niños	$50	De acuerdo con el costo actual de reemplazo del uniforme o equipo.
Softball niñas	$50	

Volleyball	$50	
Lucha	$50	
Animadora Uniforme de Animadoras	$50	
TECNOLOGIA	**Tarifas de Participacion**	**Costo de Reemplazo**
Tarifa por la technologia	$25	
Cargador iPad Roto/Perdido	No se paga tarifa	Basado en el valor actual del artículo para cada pieza de equipo de tecnología
Dell Cargador 45 Watt Roto/Perdido		
HP Cargador 45 Watt Roto/Perdido		
Dell Cargador 65 Watt Roto/Perdido		
Pantalla Rota		
Cable de electricidad roto		
Receptor de los audífonos rotos		
Audifonos Rotos/Perdidos		
Computadora/Laptop Perdido/Daño total		
iPad/Pantalla daño/roto		
Bolsa del Laptop		

***Cualquier costo de reemplazo no listado arriba será sujeto a costos de reparo.**

Listas de Suministros Escolares

Las listas de suministros escolares se publicarán en el sitio web para los niveles de grado y / o de maestros individuales antes de que comience el año académico. Puede acceder a las listas de suministros en www.chpa-k12.org en la sección *Padres*. Si no puede localizar un artículo, comuníquese con la oficina principal de la escuela y pregunte dónde se puede comprar el artículo. Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con la oficina principal.

Recaudación de Fondos de los Jueves

K-5º

Los estudiantes que deseen usar jeans el jueves pagarán $ 1 a su maestro de aula o primer período. Las ganancias ayudarán a financiar las actividades de los estudiantes durante todo el año. Los estudiantes que participan en el día del jean deben usar una camisa de CHPA o universitaria.

6º-8º

Los estudiantes que deseen usar un sombrero el jueves pagarán $ 1 a la oficina principal y obtendrán un sello para demostrar que han pagado por el privilegio de usar un sombrero. Además, el agua embotellada se venderá en la oficina principal diariamente por $ 1. Las ganancias ayudarán a financiar las actividades de los estudiantes durante todo el año.

Excursiones Escolares

Las excursiones se utilizan como experiencias de aprendizaje para mejorar la comprensión de los estudiantes de sus estudios y para cumplir con los requisitos de los Estándares Estatales de Colorado. Los padres deben firmar un permiso de excursión para que los estudiantes participen en excursiones y se les informará sobre el atuendo de vestir apropiado requerido y si los estudiantes deberán traer un almuerzo en una bolsa. Los estudiantes pueden perder el privilegio de participar en excursiones debido a una preocupación relacionada con lo académico, la asistencia o el comportamiento si así lo determinan el maestro y la administración.

Programa de Aventuras Universitarias

Alentamos a todos los estudiantes a seguir una educación postsecundaria y brindamos a nuestros estudiantes la oportunidad de visitar colegios y universidades en nuestro estado a través del Programa CHPA College Adventures. Todos los niveles de grado participan en visitas anuales a colegios o universidades en apoyo de la búsqueda de un aprendizaje superior.

Dinero y Objetos de Valor

El dinero y / o artículos valiosos, a menos que sea necesario para un proyecto de aula, deben dejarse en casa. El dinero enviado a la escuela para (por ejemplo, proyectos en el aula, excursiones y / o actividades extracurriculares después de la escuela) debe colocarse en un sobre con el nombre de su hijo, el patrocinador del club, el propósito del dinero marcado claramente en el frente y entregado al maestro del aula y / o al patrocinador del club. Los miembros de la facultad y el personal no son responsables del dinero o los objetos de valor traídos o dejados en la escuela. CHPA no puede ser responsable de los artículos personales del estudiante, incluidos los teléfonos celulares. Si se encuentran artículos personales (es decir, electrónicos) en la escuela, serán confiscados y colocados en un área cerrada. Los padres serán notificados y es posible que se les solicite que se reúnan con la administración. No se permite el comercio y / o la venta de artículos en la escuela.

Objetos Perdidos

Todos los artículos perdidos y encontrados se entregan en la oficina de la escuela. Los estudiantes y los padres / tutores son bienvenidos a verificar si hay artículos perdidos. Todos los artículos encontrados se mostrarán en un área designada para que los estudiantes los reclamen. Los artículos no reclamados serán donados a una organización benéfica local.

Uso del Teléfono Celular

Escuela Primaria, Intermedia y Bachillerato

El uso del teléfono celular está prohibido a partir de las 8:00 a.m. a las 3:30 p.m. Los teléfonos celulares que se usan serán confiscados Si son confiscados, se les pedirá a los padres que recojan los teléfonos celulares en la oficina principal.

Cuando el contacto inmediato con un estudiante es necesario, los padres pueden llamar a la oficina principal para dejarle la información al estudiante. Los padres pueden enviar mensajes a los estudiantes a través de su teléfono celular y los estudiantes pueden revisar su teléfono en busca de mensajes entre clases, durante el almuerzo o después de la escuela. El uso de teléfonos celulares durante este tiempo es un privilegio, no un derecho.

Los maestros van a proveer un espacio seguro para poner los celulares durante la clase. En caso de que se le indique a un estudiante de que guarde el celular debido a una interrupción durante el tiempo de instrucción, y un miembro del personal confisca el celular, CHPA no será responsable de ningún teléfono celular perdido, robado o dañado.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Código de Conducta para los Padres

Los padres de CHPA tienen un impacto e influencia significativos en el desarrollo del rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos. Esperamos que todos los padres y tutores modelen el comportamiento apropiado y sean buenos ejemplos para la comunidad de CHPA. Todos los padres de CHPA deberán:

- Ser respetuosos con el personal, los estudiantes, los padres y otros miembros de la comunidad de CHPA en todo momento.
- Hacer que su hijo sea responsable de seguir todas las reglas de la escuela, completar todas las tareas del aula y la tarea, y venir a la escuela todos los días a tiempo.
- Abstenerse de usar lenguaje obsceno e inapropiado en el campus y durante eventos patrocinados por la escuela.
- Seguir el protocolo de la escuela para manejar las quejas buscando primero una resolución con el miembro del personal involucrado de una manera positiva y profesional. (Consulte la sección *Comunicación* en la página 6 del *Manual del Estudiante*).
- Ayudar al personal y a la comunidad de CHPA a aumentar el rendimiento académico general y la seguridad de sus hijos en la escuela.
- La administración, la facultad y el personal de CHPA solicitan a todos los padres / tutores que utilicen el proceso establecido para resolver los problemas.

Las violaciones del Código de Conducta para Padres pueden resultar en la revocación del privilegio de los padres de venir al campus y / o asistir a eventos escolares.

Código de Conducta del Estudiante

Al unirse a la comunidad CHPA, el estudiante disfruta del derecho y comparte la responsabilidad de ejercer la libertad de aprender. Al igual que otros miembros de la comunidad escolar, se espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con los estándares de la escuela que están diseñados para perpetuar sus propósitos educativos. Los estudiantes respetarán y obedecerán las leyes civiles y penales y estarán sujetos a sanciones legales por violación de las leyes municipales, estatales y / o federales. Se puede imponer un cargo de mala conducta a un estudiante por violar las disposiciones de las políticas escolares y los Códigos Estatales de Educación y Administración.

Conducta de Seguridad en Actividades Extracurriculares

La facultad y el personal de CHPA son responsables y están obligados a garantizar que todos los estudiantes y los presentes en las actividades extracurriculares estén seguros y demuestren respeto durante todo el evento. A cualquier persona que actúe de una manera considerada inapropiada se le puede pedir que abandone las instalaciones y también se le puede prohibir actividades futuras.

Expectativas de No Intervención

CHPA requiere que todos los estudiantes mantengan sus manos, pies, cuerpo y objetos personales para sí mismos para ayudar a prevenir lesiones accidentales o comportamiento inapropiado. En el área del patio de recreo, los estudiantes deben abstenerse de actividades que puedan causar lesiones. La intimidación, el acoso, las peleas y otros tipos de comportamiento que amenazan la seguridad de los estudiantes se considerarán infracciones graves y se emitirán consecuencias de acuerdo con la infracción. Las infracciones con la intención de dañar se remitirán a la oficina del Director y los estudiantes serán disciplinados de acuerdo con la gravedad de la infracción. Esta expectativa está vigente en todo momento, en el campus, en los eventos patrocinados por la escuela y en los vehículos operados por la escuela. Se prohíben las demostraciones públicas inapropiadas de afecto (PDA).

Intimidación/Acoso

En CHPA, tenemos una tolerancia de cero para la intimidación. El comportamiento de intimidación debe ser reportado a la facultad, al Subdirector, al Director. De acuerdo con el Proyecto de Ley del Senado de Colorado 01-080 Sección 2 (X), la intimidación se define como "cualquier expresión escrita o verbal, o acto físico o gesto, o un patrón de este que tenga la intención de causar angustia a uno o más estudiantes en la escuela, en los terrenos de la escuela, en vehículos escolares, en una parada de autobús escolar designada, o en actividades escolares o eventos sancionados". La intimidación es un acto intencional, que implica ocurrencias repetidas, y se caracteriza por una "diferencia de poder y control". También puede reportar el acoso directamente al Departamento de Educación de Colorado a través del enlace "Safe2tell" en www.safe2tell.org o llamando al 1-800-542-7233.

La intimidación es un comportamiento agresivo no deseado entre los estudiantes que implica un desequilibrio de poder y se repite en el tiempo. Un desequilibrio de poder se define como aquellos que usan su poder, como la fuerza física, el acceso a información embarazosa o la popularidad, para controlar o dañar a otros. La repetición de comportamientos de intimidación ocurre más de una vez o tiene el potencial de suceder múltiples tiempos (stopbullying.gov). Los comportamientos inaceptables que interfieren con el respeto, la responsabilidad y la seguridad de los estudiantes incluyen todos los aspectos de la intimidación:

- **La intimidación física** incluye golpear / patear / pellizcar, escupir, tropezar / empujar, tomar o romper las cosas de alguien, hacer gestos con las manos malos o groseros.
- **El acoso social** es dejar a alguien fuera a propósito, decirles a otros niños que no sean amigos de alguien, difundir rumores sobre alguien, avergonzar a alguien en público.
- **La intimidación verbal** incluye burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados, burlas y amenazas para causar daño.
- **La intimidación** es amenazar a otros para que hagan algo, amenazar con un arma, jugar un truco sucio, novatadas y / o el uso de las redes sociales.
- **El acoso cibernético** se define como el uso de dispositivos electrónicos de información y comunicación para incluir y no limitarse a, mensajes de correo electrónico, mensajería instantánea, mensajes de texto, comunicaciones de teléfono celular, redes sociales y sitios web difamatorios, que deliberadamente amenazan, acosan, intimidan a un individuo o grupo de individuos; o colocan a un individuo en un temor razonable de daño al individuo o daño a la propiedad del individuo o tiene el efecto de interrumpir sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela.
- **La novatada** es el acto de avergonzar a otros a través de actividades que son peligrosas y / o ilegales para iniciar a otros en un grupo.

- **Violencia de pandillas** El uso de la violencia contra otros cometida por un grupo de personas que están afiliadas a un grupo nombrado.
- **El acoso** es una presión o intimidación no deseada y agresiva.
- **El acecho** es una serie de acciones que incluyen perseguir u observar y / o acosar a otros durante un período de tiempo.
- **La violencia en el noviazgo** adolescente es la violencia de pareja que ocurre entre dos jóvenes que están o alguna vez estuvieron en una relación.

Cualquier estudiante o miembro de la facultad / personal que crea que está sujeto a cualquier tipo de intimidación, así como cualquier persona que tenga razones para creer que un estudiante o miembro de la facultad de la escuela está siendo sometido o ha sido sometido a cualquier tipo de intimidación, deberá hacer un informe de inmediato a la Administración de CHPA para iniciar una investigación. El acoso escolar no puede ser investigado o corregido hasta que la escuela haya sido informada de la(s) situación(es). Alentamos a los estudiantes, profesores y personal a reportar todos los incidentes de intimidación.

"El comportamiento dentro o fuera de la propiedad de la escuela que sea perjudicial para el bienestar o la seguridad de otros alumnos o del personal de la escuela, incluyendo el comportamiento que crea una amenaza de daño físico para el niño u otros niños; excepto que, si el niño que crea la amenaza es un niño con una discapacidad de conformidad con la sección C.R.S. 22-20-103 (5)" (C.R.S. 22-33-106 (c)). Los estudiantes están sujetos a cargos de mala conducta por actos en propiedad o propiedad controlada de la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela que incluye, entre otros:

1. Causar, intentar causar o amenazar con causar lesiones físicas a otra persona o a uno mismo.
2. Posesión, venta o suministro de otro tipo de un arma, incluyendo, pero no limitado a, cualquier facsímil de un arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso, o cualquier artículo utilizado para amenazar con causar daños corporales.
3. Usar, usar simuladamente, poseer, distribuir u ofrecer vender bebidas alcohólicas, narcóticos, drogas alucinógenas, marihuana, otras sustancias controladas o drogas peligrosas mientras está en el campus o mientras participa en cualquier evento patrocinado por la escuela.
4. Presencia en el campus bajo la influencia de bebidas alcohólicas, narcóticos, drogas alucinógenas, marihuana, otras sustancias controladas o drogas peligrosas, excepto como expresamente permitido por la ley.
5. Cometer o intentar cometer robo o extorsión.
6. Causar o intentar causar daños a la propiedad de la escuela o a la propiedad privada en el campus.
7. Robar o intentar robar propiedad escolar o propiedad privada en el campus, o recibir a sabiendas propiedad escolar robada o propiedad privada en el campus.
8. El uso de tabaco intencional o persistente (incluidos los cigarrillos electrónicos o el uso de mecanismos similares) en cualquier área del campus o actividades patrocinadas por la escuela está prohibido por la ley.
9. Participar en conductas intimidatorias o intimidación contra otro estudiante a través de palabras o acciones, incluido el contacto físico directo, agresiones verbales, como burlas o insultos, aislamiento social o manipulación, y acoso cibernético.

10. Participar en comportamientos de acoso o discriminación. La respuesta de la escuela a los casos de acoso sexual seguirá los procesos identificados en la Política de la Junta y los Procedimientos Administrativos.
11. Obstrucción o interrupción de clases, procedimientos administrativos o disciplinarios, o actividades escolares autorizadas.
12. Comportamiento perturbador, desobediencia deliberada, blasfemia, vulgaridad, lascivia u otra conducta ofensiva, en el campus o durante las actividades patrocinadas por la escuela.
13. El persistente desafío a la autoridad o el abuso del personal escolar.
14. Deshonestidad académica, trampa o plagio.
15. Deshonestidad, falsificación, alteración o mal uso de documentos, registros o identificación escolar, o proporcionar a sabiendas información falsa a la escuela o a cualquier agencia u organización relacionada fuera del sitio.
16. Entrada o uso no autorizado de las instalaciones escolares.
17. Participar en expresiones que sean obscenas, calumniosas o difamatorios, o que inciten a los estudiantes a crear un peligro claro y presente de la comisión de actos ilícitos en las instalaciones de la escuela, o la violación de los procedimientos administrativos legales de la escuela, o la interrupción sustancial del funcionamiento ordenado de la escuela.
18. Violación de las reglas y regulaciones escolares, incluidas las relativas a las organizaciones estudiantiles, el uso de las instalaciones escolares o el momento, el lugar y la forma de expresión pública o distribución de materiales.
19. Faltas graves y persistentes cuando otros medios de corrección no hayan logrado una conducta adecuada.
20. Preparación, entrega, venta, transferencia, distribución o publicación no autorizadas de cualquier grabación o fotografía de una presentación académica en un aula o sitio de instrucción equivalente, incluidos, entre otros, materiales escritos de clase, excepto según lo permita la política escolar o el procedimiento administrativo.
21. Actos de naturaleza sexual.

Cuando un estudiante está sujeto a un cargo de mala conducta, dicho cargo se procesará de acuerdo con las políticas y procedimientos de CHPA que se aplicarán de manera justa y equitativa. Un cargo de mala conducta, acoso, violación del Código de Conducta Estudiantil, se pueden presentar acusaciones de deshonestidad académica y / u otras violaciones contra un miembro de la comunidad escolar. Cualquier cargo debe ser firmado y presentado al Subdirector o Director.

Filosofía de la Disciplina

En CHPA, nuestra filosofía es mantener la dignidad en la disciplina durante todo el proceso de investigación y resolución. La disciplina progresiva se utiliza en un esfuerzo por aplicar las consecuencias disciplinarias apropiadas para la naturaleza y la gravedad del comportamiento y el impacto en el clima escolar. Se espera que los estudiantes reflexionen sobre sus acciones y el impacto que tiene en su aprendizaje y el aprendizaje de otros estudiantes.

Medidas Disciplinarias

Las violaciones del Código de Conducta estudiantil tienen consecuencias cuando la acción (s) de un estudiante causa un peligro continuo para la seguridad física de sí mismo o de otros. Las acciones disciplinarias se centrarán en medidas correctivas y en la restauración del estudiante a una mejor posición académica y de comportamiento. Las acciones disciplinarias incluyen

advertencias verbales y escritas, amonestaciones formales, expulsión de clase, suspensiones a corto plazo dentro y fuera de la escuela que pueden conducir a la expulsión.

Procedimientos de Presentación de Informes e Investigaciones

Un Instructor, un Administrador o la Junta Directiva pueden imponer medidas disciplinarias a un estudiante por mala conducta comprobada o violación real de las reglas y regulaciones específicas de la escuela. Los administradores pueden poner a los estudiantes en libertad condicional o exclusión temporal con respecto a las acciones en las aulas, en el campus o en una actividad patrocinada por la escuela dentro de los procedimientos especificados en este documento. Los Directores estarán facultados para imponer la suspensión y recomendar la expulsión. Los Subdirectores también pueden autorizar suspensiones del límite legalmente definido.

Debido Proceso

El Subdirector /Director recibirá una declaración por escrito y consultará con la persona para informarle sobre la presunta violación, las posibles acciones disciplinarias y el proceso que se le ha otorgado. El padre/tutor será notificado del incidente. Una revisión de los hechos resultará en una decisión del Subdirector en cuanto a cualquier acción disciplinaria que pueda imponerse. El estudiante y el padre/tutor tienen derecho a apelar la decisión del Subdirector/Director. Una decisión del Subdirector puede ser apelada ante el Director. La decisión del Director puede ser apelada ante la Oficial de Asuntos Académicos y Directora de Servicios al Estudiante antes de hacer una cita con el Presidente/Director Ejecutivo Oficial.

Derecho a Apelar

Cualquier estudiante, junto con su padre / tutor tiene el derecho de apelar una decisión si el estudiante y / o padre / tutor cree razonablemente que una decisión o acción de la escuela ha afectado negativamente su estado, derechos o privilegios como estudiante. Una queja existe solo cuando tal error u ofensa tiene algún resultado demostrablemente corregible. La información sobre el proceso de apelación y los formularios de apelación se puede obtener del Subdirector / Director.

CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE CHPA

La Academia Preparatoria Chávez / Huerta K-12 ha optado por exigir que nuestros estudiantes de K-5 usen uniformes escolares. Un programa de uniforme es una forma ampliamente aceptada como una manera efectiva de transmitir orgullo y respeto escolar mientras se desarrolla una autoimagen positiva. Los uniformes escolares se pueden comprar en Embroidery Plus, ubicado en 501 West Street, que es el proveedor autorizado de uniformes K-5th para CHPA.

Estudiantes de CCA (K-5°)

Nuestro objetivo en CCA es crear orgullo y respeto en los estudiantes siendo parte de una comunidad que se enfoca en lo académico. Por lo tanto, se requiere que los estudiantes usen uniformes para crear un ambiente cohesivo. Se requiere que todos los estudiantes se adhieran al código de vestimenta de CCA.

1. Los estudiantes deben estar en uniforme / atuendo adecuado durante el horario escolar, esto incluye cualquiera actividad de club realizadas en el campus. Los estudiantes que lleguen al campus en violación de esto estarán sujetos a la política de violación de uniformes.
2. No se pueden usar sombreros, cubiertas para la cabeza (viseras, bufandas y pañuelos) o gafas

de sol durante el horario escolar.

3. Se prefieren los zapatos de tenis de color sólido. Calzado con luces intermitentes o rodillo en las inserciones de cuchillas están prohibidas. Las botas o los zapatos de vestir no pueden exceder un tacón de 2 ".
4. Las medias deben ser de un color sólido, azul marino, gris claro y / o blanco.
5. Las camisas de manga larga se pueden usar debajo de las camisas para mayor calidez y deben ser de un color escolar sólido (azul marino, gris claro o blanco).
6. Los tatuajes y el arte corporal están prohibidos.
7. Joyería – Los pendientes deben tener un tamaño inferior a 1" en la academia K-5 por motivos de seguridad. No se permiten medidores de oreja. Los collares deben usarse dentro de la camisa. No se permiten perforaciones corporales o faciales visibles.
8. Los perfumes y colonias no están permitidos debido a alergias y otras sensibilidades.
9. Jean Day - Los jeans deben ser de color azul sólido sin rasgaduras ni adornos excesivos, no se aceptan otros colores. No se permiten leggins y jeggins.

La administración se reserva el derecho de determinar qué causa una distracción dentro y fuera del aula y se comunicará con los padres / tutores para remediar la situación.

K-5° Artículos de Vestimenta de Uso Diario

1. Los polos de los estudiantes serán de color azul claro y deben tener el logotipo actual de CHPA en la parte superior izquierda de la camisa, sea de la talla adecuada para el alumno respectivo y metido en todo momento.
2. Los pantalones de los estudiantes deben ser de color azul oscuro. Jeans, leggins, jeggings y spandex son prohibidos.
3. Los estudiantes pueden usar suéteres sólidos azul marino, gris claro o blanco, sudaderas con capucha o chaquetas con o sin el logotipo de CHPA en clase en días fríos con la excepción de días formales.
4. Los pantalones cortos, faldas, falda/ shorts y capris de estudiante deben ser de un color azul oscuro.

sólido y deben ser de longitud de la rodilla. Se pueden usar leggins sólidos de color azul marino, gris claro o blanco con faldas o falda/ shorts. Se prohíben los leggins, jeggings, spandex.

y/o pantalones cortos flacos. Shorts se pueden usar hasta el final del trimestre #1 y después de las vacaciones de primavera.

All Uniforms are purchased at
Embroidery Plus/Quick Print
501 West Street - Pueblo, CO 81003
719-542-0234

K-5 Formal Dress (Optional)

K-5 Every Day Dress (Required)

Política de Violación del Uniforme K-5

Violación 1: Los maestros se comunicarán con los padres / tutores y el estudiante completará una hoja de reflexión para asegurarse de que entienden la importancia de la filosofía del uniforme.

Violación 2: Los maestros se comunicarán con el padre / tutor y el estudiante completará una hoja de reflexión y servicio comunitario con el maestro de aula.

Violación 3: Los maestros se comunicarán con los padres / tutores y habrá medidas disciplinarias que la administración considere apropiadas.

Código de Vestimenta Escolar de ECMS

1. Los zapatos deben usarse con buen gusto. Las zapatillas de dormitorio o el parecido de las zapatillas de dormitorio no se permitirán.
2. La ropa no apropiada no está permitido usar en la escuela. No se permiten camisas, pantalones, sudaderas con capucha y accesorios con anuncios de o con imágenes de drogas, alcohol, tabaco o vapes. (como *las marcas Cookie* y *Backwood*, etc.) No se pueden usar camisas musculosas, camisetas sin mangas, blusas de corte bajo, correas de espagueti, crop tops o camisetas sin mangas a menos que se use una camisa de manga corta debajo.
3. Los pantalones deben usarse en la cintura; no se permite la flacidez de los jeans/pantalones. Los pantalones de pijama no están permitidos.
4. Las faldas, falda/shorts o vestidos deben tener un dobladillo que esté marcado no más corto que su dedo medio cuando estén de pie directamente a la atención y las manos colgando a su

lado. La longitud no debe cambiar cuando los estudiantes están de pie o caminando. Si usa pantalones cortos con medias o leggins, los pantalones cortos deben cumplir con los requisitos de longitud.

5. No se pueden usar sombreros o pañuelos en el edificio de la escuela. Los sombreros serán confiscados y dejado en la administración de la escuela.
6. Artículos adicionales: No hay cadenas colgantes, cinturones colgantes o capuchas de metal en la ropa. Las mantas no son un reemplazo para una chaqueta / abrigo y no están permitidas en el campus. Serán confiscados y los padres llamados a recoger la manta.

Política de Violación Uniforme de ECMS

Violación 1: El estudiante recibirá una advertencia y se le pedirá que encuentre ropa adecuada para el resto del día escolar.

Violación 2: La escuela notificará a los padres o tutores, y se requerirá que el estudiante encuentre ropa adecuada para el resto del día escolar.

Violación 3: Se requerirá que el padre o tutor se reúna con el director o la persona designada y el administrador aplicará medidas disciplinarias según lo considere apropiado.

Código de Vestimenta Escolar de DHPH

1. Los zapatos deben usarse con buen gusto. Las zapatillas de dormitorio o el parecido de las zapatillas de dormitorio no se permitirán.
2. No se permiten camisas musculares, pantalones / jeans caídos, pantalones de pijama, camisetas con inapropiado o escritura ofensiva que incluye, entre otros, ropa de la marca *Cookie* o *Backwood* (drogas, alcohol, etc.), cadenas colgantes, cinturones colgantes o ganchos de metal en la ropa. No hay camisetas sin mangas, camisetas sin mangas a menos que se use una camiseta de manga corta debajo. Las camisetas de manga corta deben usarse debajo de todas las camisetas deportivas. Sin blusas escotadas, franelas o blusas muy cortas o camisas con tirantes de espagueti.
3. No hay pantalones cortos, faldas o vestidos. Las faldas, falda/shorts o vestidos deben tener un dobladillo que sea marcado no más corto que su dedo medio cuando está de pie directamente en la atención y las manos colgando a su lado. La longitud no debe cambiar cuando los estudiantes están de pie o caminando. Si se esta usando pantalones cortos con medias o leggins, los pantalones cortos deben cumplir con los requisitos de longitud.
4. No se pueden usar sombreros, pañuelos o mantas en el edificio de la escuela. Los sombreros serán confiscados por el personal y convertidos en administración escolar. Se requerirá que los padres recojan sombreros después de la escuela de la administración. Si la administración no está disponible, se les pedirá a los padres que regresen más tarde para recuperar el sombrero de su estudiante.

**** El cabello, la joyería y el arte corporal deben ser de buen gusto y no distraer del entorno de aprendizaje.***

Política de Violación del Uniforme de DHPH

Violación 1: El estudiante recibirá una advertencia y se le pedirá que encuentre ropa adecuada para el resto del día escolar.

Violación 2: La escuela notificará a los padres o tutores, y se requerirá que el estudiante encuentre ropa adecuada para el resto del día escolar.

Violación 3: Se requerirá que el padre o tutor se reúna con el director o la persona designada y el administrador aplicará medidas disciplinarias según lo considere apropiado.

Expectativas del Aula y la Tarea

El desarrollo de buenos hábitos de estudio mejorará la capacidad de un estudiante para involucrarse y desarrollar habilidades de pensamiento crítico. La tarea ayuda a los estudiantes a convertirse en mejores administradores del tiempo, establecer prioridades, resolver problemas y permite a los maestros determinar si los estudiantes están entendiendo el tema. Es vital para el éxito académico de un estudiante que toda la tarea se complete y se envíe a tiempo. Además, los buenos hábitos de tarea preparan a los estudiantes para las expectativas de aprendizaje en la educación superior.

Grados K-5

Es la expectativa para todos los estudiantes presentar la tarea a tiempo. Si un estudiante tiene una ausencia justificada, se le dará la misma cantidad de días de ausencia para presentar las tareas.

Grados 6-8

Es la expectativa para todos los estudiantes presentar la tarea a tiempo. Si un estudiante tiene una ausencia justificada, se le dará la misma cantidad de días de ausencia para presentar las tareas. Se requerirá el uso diario de planificadores estudiantiles. Habrá un costo de reemplazo de $ 5 para un planificador estudiantil. Se requerirán pases para baños (están en la parte posterior de su planificador). A los estudiantes se les permitirán 4 pases de baño de cada clase por trimestre. Una vez que se hayan agotado los pases, los estudiantes no podrán abandonar el aula. Los estudiantes con necesidades médicas serán evaluados de forma individual.

Grados 9-12

Las tareas vencen al comienzo del período de clase en el que se asignó. Si una tarea se envía tarde, podría haber una deducción de puntos dependiendo de las expectativas y estándares del instructor para la clase como se indica en el plan de estudios de la clase. A los estudiantes se les permite recuperar el trabajo perdido debido a una ausencia justificada. Al estudiante se le proporcionará un día por cada día perdido para entregar el trabajo. Es responsabilidad del estudiante verificar las tareas faltantes y entregar el trabajo faltante por las ausencias.

Conferencias de Padres/Maestros

Los estudios demuestran que la participación de los padres es uno de los ingredientes claves en el éxito de un niño en la escuela. Como padre, puede visitar el aula de su hijo o hacer arreglos para reunirse con el maestro para discutir su progreso. Además, puede acceder al progreso de su estudiante a través de PowerSchool. Las conferencias de padres / maestros se programan cuatro veces al año y la asistencia del estudiante y los padres es crucial. Las conferencias de padres y maestros para 2023-2024 se llevarán a cabo los siguientes **Jueves:**

19 de octubre, 2023
18 de enero, 2024
21 de marzo, 2024

Premios al Logro

Los estudiantes que demuestran excelencia en el logro académico, la asistencia y la ciudadanía son elegibles para recibir premios por logros. Los premios Águila, Toro y Escorpión son los premios de honor más altos que los estudiantes pueden recibir en CCA, ECMS y DHPH. El

premio 180º es para estudiantes que han mejorado en las áreas de rendimiento académico, asistencia, comportamiento y cumplimiento de las reglas del uniforme**.**

Academia César Chávez (CCA)

Hay varios premios en CCA que los estudiantes pueden otorgar en función del promedio de calificaciones (GPA), la excelente asistencia (no más de 4 ausencias o retrasos) y la ciudadanía (comportamiento). A continuación, se muestra una lista de los premios y calificaciones.

Premio Director de la Escuela

- 4.0 GPA

Premio al Honor

- 3.75 – 3.99 GPA

Premio al Mérito

- 3.5 – 3.74 GPA

Premio César Chávez al Liderazgo

- Los estudiantes que demuestren los valores fundamentales de CHPA pueden ser nominados para el prestigioso *Premio de Liderazgo César Chávez* por parte de la facultad, el personal y / o los padres de CHPA. Las nominaciones serán revisadas y elegidas por el Comité de Responsabilidad Estudiantil (SAC). Para obtener un formulario de nominación, hable con el subdirector de la escuela.

Phi Theta Kappa (4º – 5º grados)

- 3.75 GPA o superior para el primer semestre y / o segundo semestre
-

Premio Águila (Premio Águila)

- Logro Académico – Ganador del Premio del Director (GPA 4.0)
- Asistencia – El estudiante tiene una excelente asistencia y llega a la escuela a tiempo
- Ciudadanía: el estudiante no tiene problemas disciplinarios registrados en PowerSchool

Premio Pluma de Águila

- Logro Académico – Ganador de la Lista de Méritos (GPA 3.5 – 3.74)
- Asistencia – El estudiante tiene buena asistencia y llega a la escuela a tiempo
- Ciudadanía: el estudiante no tiene problemas disciplinarios registrados en PowerSchool

Premios 180º

- Los estudiantes que han mejorado en las áreas de rendimiento académico, asistencia, ciudadanía y cumplimiento de las reglas del uniforme.

Escuela Intermedia Ersilia Cruz (ECMS)

Hay varios premios en ECMS que los estudiantes pueden otorgar en función del promedio de calificaciones (GPA), la excelente asistencia y la ciudadanía (comportamiento). A continuación, se muestra una lista de los premios y calificaciones.

Premio del Director

- 4.0 GPA

Premio al Honor

- GPA 3.75 – 3.99

Premio al Mérito

- GPA 3.5 – 3.74

Carta Académica/Bar

- Los estudiantes pueden ganar al alcanzar un GPA de 4.0 por semestre.

Premio Toros (6 – 8)

- Estudiantes que demuestren excelencia en el logro académico, la asistencia y el comportamiento.

Premio de Liderazgo Ersilia Cruz (6º – 8º)

- Los estudiantes que demuestren los valores fundamentales de CHPA pueden ser nominados para el prestigioso *Premio de Liderazgo Ersilia Cruz* por parte de la facultad, el personal y / o los padres de CHPA. Las nominaciones serán revisadas y elegidas por el Comité de Responsabilidad Estudiantil (SAC). Para obtener un formulario de nominación, hable con el subdirector de la escuela.

Premios 180º

- Los estudiantes que han mejorado en las áreas de rendimiento académico, asistencia, ciudadanía y cumplimiento del uniforme.

Preparatoria High Dolores Huerta (DHPH)

Hay varios premios en DHPH que los estudiantes pueden otorgar en función del promedio de calificaciones (GPA), la buena asistencia y la ciudadanía (comportamiento). A continuación, se muestra una lista de los premios y calificaciones.

Premio del Director

- 4.0 GPA

Premio al Honor

- GPA 3.75 – 3.99

Premio al Mérito

- GPA 3.5 – 3.74

Carta Académica/Bar

- Los estudiantes pueden ganar al alcanzar un GPA de 4.0 por semestre.

Premio Escorpión (9 – 12º)

- Los estudiantes que demuestren excelencia en el logro académico, la asistencia, el comportamiento y el cumplimiento uniforme serán elegibles para el premio DHPH Escorpión.

Premio Dolores Huerta al Liderazgo (9 – 12º)

- Los estudiantes que demuestren 3 de los 10 valores fundamentales de CHPA pueden ser nominados para el prestigioso *Premio de Liderazgo Dolores Huerta* por parte de la facultad, el personal y / o los padres de CHPA. Las nominaciones serán revisadas y elegidas por el Comité de Responsabilidad Estudiantil (SAC). Para obtener un formulario de nominación, hable con el subdirector de la escuela.

Premios180º

- Los estudiantes que han mejorado en las áreas de rendimiento académico, asistencia, ciudadanía y cumplimiento del uniforme.

Escalas de Calificaciones y Puntajes de Peso de las Notas

ESCALA DE GRADO ACADÉMICO K-12

A 92-100
B 84-91
C 70-83
D 65-69
F 64 e inferior (No se otorga ningún crédito de bachillerato para las notas de 64 e inferiores)

La determinación de la calificación del estudiante por parte del maestro es definitiva en ausencia de error, fraude, mala fe o incompetencia. El "error" puede incluir, pero no se limita a, errores cometidos por un instructor al calcular la calificación de un estudiante y errores administrativos. El "fraude" puede incluir, pero no se limita a, el registro inexacto o el cambio de una calificación por parte de cualquier persona que obtenga acceso a los registros de calificación sin autorización.

Cambio de Grado

La eliminación o el cambio de una calificación del registro de un estudiante solo se realizará una revisión razonable del cambio de calificación solicitado ha sido iniciada por el maestro, el subdirector y el presidente/Director Oficial Ejecutivo. El Presidente/Director Oficial Ejecutivo tomará la decisión final para todos los cambios de grado. La política de CHPA aprobada por la Junta *BP 3020 Cambio de Grado* y el procedimiento administrativo *AP 3020 Cambio de Grado* se pueden revisar en el sitio web de CHPA en www.chpa-k12.org en la sección de la Junta Directiva en la sección *Acerca de Nosotros*.

Boletas de Calificaciones de CCA (K-5th)

Nuestro año escolar consta de cuatro trimestres. Las boletas de calificaciones se distribuirán cada trimestre en las conferencias de padres / maestros. ***Si en algún momento tiene preguntas o inquietudes sobre cómo se está desempeñando su hijo, inicie sesión en PowerSchool para revisar las calificaciones de su hijo.*** Por favor consulte el sitio web de CHPA en www.chpa-k12.org para obtener más información sobre cómo crear su cuenta de PowerSchool.

Boletas de Calificaciones ECMS y DHPH (6º-12º)

Las clases de nivel secundario constan de dos semestres. Las boletas de calificaciones se distribuirán en las conferencias de padres / maestros al final de cada semestre. Los maestros individuales pueden enviar informes de progreso a casa en varios momentos a lo largo del año. ***Si en algún momento tiene preguntas o inquietudes sobre cómo se está desempeñando su hijo, inicie sesión en PowerSchool para revisar las calificaciones de su hijo.*** Por favor consulte el sitio web de CHPA en www.chpa-k12.org para obtener más información sobre cómo crear su cuenta de PowerSchool.

Transcripciones de los Estudiantes

Las transcripciones oficiales y no oficiales de los estudiantes se pueden solicitar sin costo alguno. Las transcripciones oficiales deben obtenerse en la oficina del Registrador. Las transcripciones no oficiales se pueden obtener del consejero escolar.

Instrucción Avanzada

Los estudiantes que han sido identificados como superdotados y talentosos y / o estudiantes que muestran avance académico en cursos específicos pueden inscribirse en cursos avanzados basados en puntajes avanzados en múltiples medidas de evaluación. El Director y el Director de Servicios de Apoyo Estudiantil (SSS) determinarán la capacidad académica del estudiante y autorizarán la inscripción en dichos cursos.

Academia de Verano de CCA y ECMS

Las academias de verano de CCA y ECMS serán determinadas en una fecha posterior.

Recuperación de Crédito DHPH

Si un estudiante recibe una o más calificaciones "F", no recibe crédito y se considerará deficiente en crédito. Se requerirá el programa de verano de recuperación de crédito de DHPH. La información de la escuela de verano, como las fechas y la hora, normalmente está disponible para la segunda semana de mayo. La falta de registro para la escuela de verano cuando se notifica puede alterar el progreso de graduación y la graduación del estudiante.

Promoción, Asignación y Retención

Tras la revisión de un cuerpo de evidencia por parte del equipo educativo, incluidos los padres, los siguientes criterios determinarán la *promoción, la asignación* y *la retención*. La *Promoción* significa que el estudiante se está desempeñando a nivel de grado académicamente y está posicionado para el éxito en el siguiente nivel de grado. *La asignación* significa que el estudiante se está desempeñando por debajo del nivel de grado y está posicionado para recibir apoyo adicional. *La retención* significa que el estudiante no ha respondido al apoyo adicional y está posicionado para la intervención requerida. CHPA se reserva el derecho de tomar la determinación final con respecto a la *promoción, asignación* y *retención de estudiantes*.

Requisitos de Graduación de la Escuela de Bachillerato

La Junta Directiva de CHPA entiende y se da cuenta de que debe proporcionar un plan de estudios académico que cumpla o exceda las Pautas de Graduación de Colorado. Con este fin, y

con el entendimiento de que CHPA busca desarrollar aprendices de por vida y preparación postsecundaria, se han adoptado las siguientes pautas para la graduación.

Cada estudiante debe cumplir con una guía tanto en inglés como en matemáticas para satisfacer el requisito de las pautas de graduación estatales para graduarse. Cada guía evalúa las competencias en matemáticas e inglés. Un estudiante debe cumplir con las pautas tanto para matemáticas como para inglés, sin embargo, no es necesario que siga la misma pauta para ambos. (Por ejemplo, un estudiante puede demostrar dominio del inglés a través de un puntaje ACCUPLACER y dominio de matemáticas a través de un Capstone del Distrito).

Área temática	**Créditos**	**Requisitos/Notas**
Inglés	**4.0**	**4.0 créditos mínimo de inglés que puede consistir en las siguientes clases (Inglés 9, Gramática y Escritura, Cine y Literatura, Escritura Creativa / Anuario, Escritura Expositiva / Literatura y Composición 10) o curso de nivel superior / universidad**
Matemática	**4.0**	**4.0 créditos mínimo de Matemáticas que pueden consistir en las siguientes clases (Introducción al Álgebra, Álgebra I, Geometría, Álgebra II, Intervención Matemática, Finanzas Personales) o curso de nivel superior/ universidad**
Ciencia	**3.0**	**3.0 créditos mínimo de Ciencias que pueden consistir en las siguientes clases (Ciencias Físicas 9, Biología, Química, Geología, STEM, Introducción a la Ciencia, Astronomía) o curso de nivel superior/ universidad**
Estudios Sociales	**3.0**	**0.5 crédito de Cívicas es ordenado por el gobierno del estado** **2.5 créditos mínimos que pueden consistir en las siguientes clases (Geografía Mundial, Historia de los Estados Unidos I, Historia de los Estados Unidos II, Economía, Historia Mundial) o curso de nivel superior / universitario**
Idioma del Mundo	**2.0**	**2.0 créditos mínimos que pueden consistir en las siguientes clases (español I, español II, español III) o curso de nivel superior/ universidad**
Educación Física	**0.5**	**0.5 crédito mínimo que puede consistir en las siguientes clases (Educación Física, Deportes de Equipo y Levantamiento de Pesas). La participación y la finalización en el atletismo también pueden cumplir con este requisito.**
Salud	**0.5**	**0.5 crédito mínimo puede consistir en la siguiente clase (Salud) o curso de nivel superior / universidad**
Optativas	**7.0**	**7.0 créditos mínimos; los cursos de nivel superior / universitarios también pueden cumplir con este requisito.**

Recomendaciones de admisión a la educación superior (HEAR): Pautas para cursos de secundaria / rigor para estudiantes que planean asistir a la universidad

Área temática	Créditos
Inglés	4 créditos
Matemáticas	4 créditos *Debe incluir Álgebra I, Geometría y Álgebra II*
Ciencia	3 créditos *Debe incluir 2 créditos con clases de laboratorio (ejemplos: Biología, Física, Química) *
Estudios Sociales	3 créditos *Debe incluir historia de los Estados Unidos o historia del Mundo*
Idioma del Mundo	2 créditos
Optativas	2 créditos

Los estudiantes también deben demostrar preparación para la universidad o la carrera en inglés y matemáticas en función de al menos una medida. Las Pautas de Graduación comienzan con la implementación de Planes Individuales de Carrera y Académicos (ICAP); Habilidades Esenciales del Siglo 21; y Estándares Académicos de Colorado para todas las áreas de contenido, incluida la Educación Cívica.
Consulte la siguiente tabla para conocer las Pautas de graduación que comienzan con la Clase de 2021 y más allá. Orientación del distrito:
www.cde.state.co.us/postsecondary/graduationguidelines

ACCUPLACER				
Clásico	Inglés	62 sobre comprensión de lectura O 70 sobre habilidades de oración	Matemática	61 sobre Álgebra Elemental
Próxima Generación	Inglés	241 en Lectura O 236 en Escritura	Matemática	255 sobre aritmética O 230 sobre razonamiento cuantitativo, álgebra y estadística (QAS)

ACCUPLACER es una prueba computarizada que evalúa las habilidades de lectura, escritura, matemáticas e informática. Los resultados de la evaluación, junto con los antecedentes académicos, metas e intereses de un estudiante, son utilizados por asesores y consejeros académicos para colocar a los estudiantes en cursos universitarios que coincidan con sus niveles de habilidad.

INSCRIPCIÓN CONCURRENTE	
Inglés	Aprobar la calificación según CHPA y la política de educación superior (calificación de una C o superior)
Matemática	Aprobar la calificación según CHPA y la política de educación superior (calificación de una C o superior)

La inscripción simultánea brinda a los estudiantes la oportunidad de inscribirse en cursos postsecundarios, obteniendo simultáneamente créditos de escuela secundaria y la universidad. Los distritos escolares y las instituciones de educación superior determinan las calificaciones aprobatorias para el crédito y la inscripción concurrente. Un curso de inscripción concurrente elegible es 1) el requisito previo directamente antes de un curso con créditos o 2) un curso con créditos, y 3) regido por un acuerdo de cooperación a nivel de distrito o MOU.

SAT	
Inglés	470
Matemática	500

El SAT es un examen de ingreso a la universidad que se acepta o se requiere en casi todos los colegios y universidades de cuatro años en los Estados Unidos. El SAT actual incluye secciones sobre lectura, escritura y matemáticas. La puntuación más alta posible para cada sección es de 800.

ACT	
Inglés	18 en ACT Inglés
Matemática	19 en ACT Matemática

ACT es un examen nacional de admisión a la universidad. Mide cuatro asignaturas: inglés, lectura, matemáticas y ciencias. La puntuación más alta posible para cada asignatura es de 36.

ASVAB	
Inglés	31 en la AFQT
Matemática	31 en la AFQT

La Batería de Aptitud Vocacional de las Fuerzas Armadas (ASVAB) es una prueba integral que ayuda a determinar la elegibilidad e idoneidad de los estudiantes para carreras en el ejército. Los estudiantes que obtienen al menos 31 puntajes son elegibles para el servicio (junto con otros estándares que incluyen la condición física y la conducta personal). Los estudiantes que toman el ASVAB no están obligados a alistarse en el ejército.

Culminación del Distrito (CAPSTONE)	
Inglés	Individualizado
Matemática	Individualizado

Un capstone es la exposición culminante del proyecto o experiencia de un estudiante que demuestra el aprendizaje académico e intelectual. Los proyectos finales están determinados por el distrito y a menudo incluyen un portafolio del mejor trabajo de un estudiante.

CRÉDITO DE APRENDIZAJE DE SERVICIO

Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que completen 90 horas de aprendizaje de servicio durante la duración de su programa de la escuela de bachillerato. Este certificado puede apoyar su búsqueda de becas y solicitudes universitarias a medida que los estudiantes avanzan en su carrera académica. Consulte a su asesor académico o consejero de la escuela de bachillerato para obtener más información.

Los estudiantes que están inscritos en el Early College Program (ECP) pueden obtener crédito de equivalencia de escuela de bachillerato. Las clases universitarias deben estar por encima de un nivel de 100 para recibir crédito de la escuela de bachillerato. Si un estudiante participa y completa con éxito un curso de nivel universitario de 1.0 a 2.0 créditos, se le otorgará un crédito de 0.5 para sus requisitos de graduación de la escuela de bachillerato. Si un estudiante participa y completa con éxito un curso de nivel universitario de 3.0 a 5.0 créditos, se le otorgará un crédito de 1.0 para su requisito de graduación de la escuela de bachillerato. Clases por debajo del nivel 100 debe ser aprobado por el Director Oficial Ejecutivo o Director para recibir crédito de escuela de bachillerato.

Reconocimientos Académicos de la Escuela de Bachillerato

Los sistemas tradicionales basados en mediciones de reconocimiento del rendimiento de los estudiantes se han utilizado para determinar la clasificación de las clases en función de "mediciones de rendimiento y comparaciones entre pares" (Great Schools Partnership). Sin embargo, los sistemas tradicionales no permiten el reconocimiento de los estudiantes que han logrado el éxito académico debido a pequeñas diferencias en los promedios de calificaciones (GPA).

El Sistema de Honor Latín Laude se basa en un promedio de calificaciones (GPA) **no ponderado** de 4.0 y reconoce el "honor" del estudiante en un sistema de nivel de 3 niveles:

1. Summa Cum Laude (el más alto honor con cordón de oro) – 3.90 GPA o superior
2. Magna Cum Laude (gran honor con cordón de plata) – 3.70 – 3.89 GPA
3. Cum Laude (con honor con cordón azul marino intenso y amarillo) – 3.50 – 3.69 GPA

Los estudiantes serán reconocidos por sus logros académicos en la ceremonia de graduación con Honores Latin Laude.

Para la graduación, los estudiantes oradores serán elegidos por la administración de acuerdo con el rendimiento en general.

Programa Universitario Temprano

El **Early College Program (ECP)** en Dolores Huerta Preparatory High (DHPH) proporciona a los estudiantes un riguroso plan de estudios de nivel universitario y acceso a cursos de nivel universitario a través de nuestra asociación con Pueblo Community College (PCC) y Colorado State University-Pueblo (CSU-Pueblo) y la Universidad de Colorado - Denver. Los estudiantes pueden inscribirse en cursos universitarios tan temprano como ya en el segundo semestre de su primer año y puede obtener un título de Asociado o certificado junto con su diploma de bachillerato.

Nuestro plan de estudios de bachillerato se desarrolla con los fuertes componentes académicos para preparar a nuestros estudiantes para el ingreso a los mejores colegios y universidades. Los estudios demuestran que los estudiantes inscritos en los primeros programas universitarios están preparados académicamente para los cursos de nivel universitario. Además, los estudiantes están expuestos temprano a cursos de nivel y un entorno universitario con una transición rápida al mundo universitario y es más probable que completen un título universitario. Los estudiantes que están académicamente listos para los cursos de nivel universitario también evitan la necesidad de cursos de recuperación y reducen el costo de una educación formal.

Elegibilidad para el Programa Temprano de la Universidad

- Los estudiantes toman la prueba Accuplacer administrada en DHPH por los supervisores de PCC
    - Si reciben puntajes de calificación, el GPA se verifica para un 3.0, debe presentar un ensayo de "Lo que significa una educación universitaria para mí".
        - Los estudiantes también pueden calificar al obtener una puntuación superior al punto de referencia para la lectura SAT y / o los puntajes de matemáticas
    - Si el GPA es inferior a 3.0, y por encima de un 2.5, el estudiante debe solicitar Upward Bound a través de PCC, presentar un ensayo sobre el tema de "¿Qué significa la universidad para mí?".
- Todos los estudiantes elegibles para el Programa Early College firman un contrato ECP.
- Los estudiantes pueden comenzar el segundo semestre del primer año.
- Los estudiantes comienzan el programa con 2 clases universitarias y trabajan hasta ser estudiantes de tiempo completo en Pueblo Community College o Colorado State University-Pueblo
- La matrícula y las tarifas son pagadas por CHPA siempre y cuando los estudiantes reciban una calificación de "D" o superior.
    - Si un estudiante recibe una calificación de "D", el crédito se aplicará a las asignaturas optativas.
- Los estudiantes de Early College reciben un reembolso de libros de $ 300.00 por semestre una vez que traen su recibo de cualquier libro comprado después de revisar el inventario de libros. Los estudiantes deben entregar los libros después de que termine el semestre por contrato.
- Los estudiantes que participen en el Programa Early College recibirán una computadora portátil con Microsoft Suite para usar mientras estén inscritos en el programa.
    - Se puede instalar software especializado si es necesario para ciertas clases.
    - Al salir del programa, la computadora portátil se devolverá a CHPA para evitar el costo de reemplazo de la computadora portátil.
- Se proporciona transporte a Pueblo Community College y / o CSU-Pueblo
- El estudiante se reúne con el consejero de la escuela de bachillerato para revisar la transcripción y asegurarse de que se cumplan los requisitos de graduación de la escuela de bachillerato antes de reunirse con el asesor de PCC para el registro de las clases de otoño o primavera. Debe tener una transcripción firmada en la mano antes de programar las clases universitarias con los asesores universitarios.
- Si el estudiante falla una clase en PCC / CSU-P, el estudiante es puesto en libertad condicional durante un semestre. La calificación reprobatoria se aplica a un crédito

ELECTIVO. Luego se requiere que el estudiante pague a CHPA por la clase reprobada por contrato.

- Si el estudiante falla una clase de DHPH, el estudiante es retirado del programa durante un semestre para permitir que se trabaje en el GPA y se eleve de nuevo al requisito elegible de 3.0. Si el estudiante falla 2 o más clases en PCC / CSU-P, el estudiante es retirado del programa durante un semestre para trabajar en el GPA. Luego se requiere que el estudiante pague a CHPA por las clases reprobadas por contrato.
- Los estudiantes de ECP deben tomar todas las evaluaciones (MAP, PARCC, CMAS, PSAT, SAT)
- El estudiante sigue el código de conducta de CHPA mientras está en el campus de PCC y / o CSU-Pueblo.
- El estudiante sigue el código de vestimenta de DHPH, incluido el Vestido para el Éxito del miércoles.

Consulte el Contrato del Programa Early College para obtener más información.

Pagina dejada en blanco intencionalmente

RECONOCIMIENTO del MANUAL del PADRE/ESTUDIANTE

CHÁVEZ HUERTA
K-12 PREPARATORY ACADEMY

Reconozco que he recibido una copia del 2023-2024 Manual del Estudiante de Chávez/Huerta K-12 Preparatoria High (CHPA) y entiendo que es mi responsabilidad leer y familiarizarme personalmente y a mi hijo con las expectativas, políticas y pautas de CHPA establecidas en el Manual del Estudiante.

Entiendo que, si tengo preguntas con respecto a la información proporcionada en el Manual del Estudiante, es mi responsabilidad solicitar aclaraciones con un maestro de CHPA, Consejero, Subdirector o Director.

Entiendo que como padre / tutor tengo acceso a las calificaciones de mi estudiante utilizando PowerSchool, a la que se puede acceder a través del sitio web de CHPA en www.chpa-k12.org.

Al firmar este documento, reconozco que he recibido el 2023-2024 Manual del Estudiante y acepto cumplir con las expectativas, políticas y pautas establecidas.

_____ _____
Firma del padre Fecha Nombre del padre impreso

_____ _____
Fecha de firma del estudiante Nombre del estudiante impreso

_____ Sí, me gustaría recibir información adicional sobre PowerSchool para acceder a la registros de educación.

Sírvase proporcionar información de contacto actualizada.

Dirección: _____ Código Postal: _____

Número de teléfono: _____ Email: _____